

INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA
CALRIV S.A.

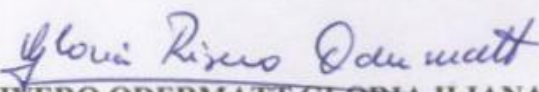
Para dar cumplimiento con lo dispuesto en la resolución # 92.1.4.3.0013 del Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre del año 1992 que se refiere a la Ley de Compañías y que establecen los requisitos que deben contener los informes de los administradores y de acuerdo con los estatutos sociales de la compañía, me permito ponerles en consideración mi informe sobre las actividades realizadas en el ejercicio económico por el año 2019 con sus respectivos Estados Financieros para su respectiva aprobación, los mismos que evidencian la real situación financiera de compañía.

Como conocen la actividad de nuestra compañía está orientada a todas las actividades de arrendamientos de bienes Inmuebles, pero este año no se ha podido desarrollar la misma, razón por la cual los ingresos son US\$0.00; así mismo los costos y gastos ascienden a la suma de US\$ 0.00; y la Utilidad es de US\$ 0.00.

Esta administración ha cumplido todas las disposiciones legales, administrativas, financieras, tributarias y, tales como todas las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas en lo que se refiere a las declaraciones de Retenciones en la Fuente, del Impuesto al valor Agregado y con todos los anexos requeridos por la Administración Tributaria, con la Superintendencia de Compañías, etc.

Reitero mi agradecimiento a los Accionistas de la compañía, por la confianza depositada en la suscrita, y con el anhelo de que en los años venideros podamos generar ingresos para el desarrollo normal de la Compañía.

Atentamente,


RIVERO ODERMATT GLORIA ILIANA
C.I. 1303239451
Gerente General